



INSTITUTO DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y ARCHIVO
SUBDIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE ARCHIVO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

**INSTITUTO
DE MOVILIDAD DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO**

Convocatoria: 04

De conformidad con lo que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de lo siguiente:

| No. de Licitación Pública Nacional | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica |
|--|---|----------------------------------|---------------------------|--|
| IMOVEQROO/LPN/011/2024 SERVICIO DE DIFUSIÓN POR RADIO Y TELEVISIÓN DE MENSAJE SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES “LICENCIAS Y PERMISOS DE CONDUCIR EN SUS DIFERENTES TIPOS Y MODALIDADES DEL SERVICIO DE TRANSPORTE EN LOS MUNICIPIOS” | \$ 4,312.00 | 12/03/2024 14:00 horas | 12/03/2024 15:00 horas | 19/03/2024 15:00 horas |
| Partida | Descripción | | Unidad de Medida | Cantidad |
| 1 | SERVICIO DE DIFUSIÓN POR RADIO DE MENSAJE SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES “LICENCIAS Y PERMISOS DE CONDUCIR EN SUS DIFERENTES TIPOS Y MODALIDADES DEL SERVICIO DE TRANSPORTE EN LOS MUNICIPIOS” | | SERVICIO | 1 |
| 2 | SERVICIO DE DIFUSIÓN POR TELEVISIÓN DE MENSAJE SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES “LICENCIAS Y PERMISOS DE CONDUCIR EN SUS DIFERENTES TIPOS Y MODALIDADES DEL SERVICIO DE TRANSPORTE EN LOS MUNICIPIOS” | | SERVICIO | 1 |
| REDUCCIÓN DE PLAZO | No | | | |

Las bases se encuentran disponibles para consulta en Internet: https://www.qroo.gob.mx/imoveqroo_ a partir de la fecha de publicación y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones.

- La forma de pago es:
 En Institución bancaria: la cantidad de \$4,312.00 (Son: cuatro mil trescientos doce pesos 00/100 M.N.) a favor del Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo, depositando en el Banco BBVA México, S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero, número de cuenta 0122263491 clave interbancaria 012690001222634910 referencia bancaria LPN/00X/2024-nombre, enviando copia del comprobante de depósito al correo recursosmateriales@imoveqroo.com a más tardar el día 12 de marzo de 2024.
- + La(s) junta(s) de aclaraciones se llevará a cabo en la **Sala de juntas de Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo**, ubicada en la Av Maxuxac, Lote 6, Manzana 376 Esq. Av. Del Magisterio, Fraccionamiento Proterritorio, C.P. 77086, Chetumal, Othón P. Blanco, Quintana Roo, México, en las fechas y horarios señalados.
- + El(Los) acto(s) de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s), se llevará a cabo en la **Sala de juntas de Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo**, ubicada en la Av Maxuxac, Lote 6, Manzana 376 Esq. Del Magisterio, Fraccionamiento Proterritorio, C.P. 77086, Chetumal, Othón P. Blanco, Quintana Roo, México; en las fechas y horarios señalados.
- + El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- + La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- + No se otorgará anticipo alguno.
- + **Lugar de entrega:**
 Será en apego a la cláusula quinta de las bases de licitación.
- + **Plazo de entrega:**
 Será en apego a la cláusula quinta de las bases de licitación.
- + **El pago se realizará:** De acuerdo a las condiciones que establezca la convocante, dentro de las bases de licitación. Vía transferencia bancaria por conducto de la Dirección de Administración, Finanzas y Archivo del Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo.
- + Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, no podrán ser negociables.
- + No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo.

OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO, A 05 DE MARZO DE 2024.
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y ARCHIVO
RÚBRICA.